

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 092/13

PARANÁ, 18 ABR 2013

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 110/13, mediante el cual la Directora del Área Administrativa solicita aclaración respecto de la situación de revista del docente Lic. Germán Andrés Orsini; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución “C.D.” N° 354/12, se designa al Lic. Germán Andrés Orsini en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple -Interino- en la asignatura Economía Regional e Integración Económica de la Disciplina Economía del Área Disciplinar Economía Superior, a partir del 01 de marzo de 2013 y hasta el 28 de febrero del 2014, ambas fechas inclusive.

Que por Resolución “C.D.” N° 396/12, se designa al Lic. Germán Andrés Orsini en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple -Interino-, para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión en la asignatura Economía Regional de la Disciplina Economía del Área Disciplinar Economía Superior de las carreras de Contador Público y de Licenciatura en Economía, desde el 01 de enero de 2013 y hasta la toma de posesión efectiva del cargo ordinario.

Que la Secretaría Académica en fecha 11/03/13 expresa, que habiéndose analizado el informe de la Dirección del Área Administrativa, corresponde dejar sin efecto en todos sus términos la parte pertinente del Artículo 1° de la Resolución “C.D.” N° 354/12.

Que las Comisiones de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios y de Enseñanza, en Despachos de fecha 09/04/13 y 11/04/13, respectivamente, expresan: “Conforme lo expresado por el Sr. Secretario Académico se aconseja se adopte la situación de revista informada a fs. 1 vuelta por el Cr. Juan Ramón Kamlofsky”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar los referidos Despachos.

Que es facultad de este Cuerpo resolver al respecto.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 092/13

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la parte pertinente del artículo 1° de la Resolución “C.D.” N° 354/12 de fecha 23 de noviembre de 2012, en lo que refiere a la designación del Lic. Germán Andrés ORSINI en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple -Interino- en la asignatura Economía Regional e Integración Económica de la Disciplina Economía del Área Disciplinar Economía Superior, a partir del 01 de marzo de 2013 y hasta el 28 de febrero del 2014, ambas fechas inclusive.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Edo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo